

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE SALUD Y CONSUMO

Resolución de 4 de agosto de 2025, de la Dirección General de Personal del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la resolución definitiva del concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio Facultativo de Angiología y Cirugía Vascular en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12.2 del Decreto 132/2021, de 6 de abril, por el que se regula el sistema de provisión de puestos directivos y cargos intermedios de los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud,

HE RESUELTO

Hacer pública la Resolución de fecha 4 de agosto de 2025, por la que se resuelve el concurso de méritos para la cobertura de un puesto de cargo intermedio de Jefe/a de Servicio de Angiología y Cirugía Vascular en el Hospital Clínico San Cecilio de Granada, convocado por Resolución de la Dirección General de Personal del SAS (BOJA núm. 90, de 14 de mayo de 2025), siendo designado para su nombramiento don José Moreno Escobar. Contra dicha resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General competente en materia de personal del Servicio Andaluz de Salud.

Sevilla, 4 de agosto de 2025.- El Director General de Personal, P.S. (Resolución de 9.7.2025, de la Dirección Gerencia del SAS), la Directora General de Asistencia Sanitaria y Resultados en Salud, Celia Fernández Delgado.

00324682